De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición: 14.08.2023 1.0 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto : HYPAR-100

Articulo-No. 340048

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Nombre de la empresa

proveedora

Klüber Lubrication NA LP 9010 County Road 2120

Tyler, Texas 75707

USA

Phone: +1 903 534-8021 Fax: +1 903 581-4376

32 Industrial Drive Londonderry, NH 03053

USA

Phone: +1 603 647-4104 Fax: +1 603 647-4106

Dirección de correo

electrónico de la persona

responsable de las SDS

mcm@us.kluber.com

Material Compliance Management

Teléfono de emergencia : +52 442 2295708 (24 horas)

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso recomendado : Aceite lubricante

Restricciones de uso : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Elementos de etiquetado SGA

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Otros peligros

Ninguna conocida.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

1.0 14.08.2023 Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Sustancia / Mezcla : Mezcla

Naturaleza química : Aceite mineral.

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Concentración (% w/w)
destilados (petróleo), fracción parafínica	64742-54-7	>= 90 -<= 100
pesada tratada con hidrógeno		

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Si es inhalado : Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten,

consultar un médico.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria,

administrar respiración artificial.

En caso de contacto con la

piel

Quitar la ropa contaminada. Si una irritación aparece,

consultar un médico.

En caso de un contacto, lavar inmediatamente la piel con

agua en abundancia.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.

No provocar el vómito. Enjuague la boca con agua.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información disponible.

Ninguna conocida.

Notas para el médico : No hay información disponible.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción

apropiados

: Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no

apropiados

Chorro de agua de gran volumen

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión:

1.0 14.08.2023 Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Métodos específicos de

extinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio

autónomo.

Utilícese equipo de protección individual.

La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar el personal a zonas seguras. Utilícese equipo de protección individual.

Consultar las medidas de protección en las listas de las

secciones 7 v 8.

Precauciones relativas al medio ambiente

Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en

las tuberías.

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

Métodos y material de contención y de limpieza Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación

de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Consejos para una manipulación segura Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.

Medidas de higiene

Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta,

concienzudamente tras la manipulación.

Condiciones para el almacenaje seguro

Almacenar en el envase original.

Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar

Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

1.0 14.08.2023 Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

particulares.

Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Componentes con valores límite ambientales de exposición profesional.

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Base
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	64742-54-7	VLE-PPT (Niebla)	5 mg/m3	NOM-010- STPS-2014 (2014-06-19)
-		TWA (fracción inhalable)	5 mg/m3	ACGIH (2013-03-01)

Medidas de ingeniería : ninguno(a)

Protección personal

Protección respiratoria : No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : > 10 min
Índice de protección : Clase 1

Observaciones : En caso de contacto prolongado o repetido, utilizar guantes.

El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del

material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe

de ser medido en cualquier caso.

Protección de los ojos : Gafas protectoras con cubiertas laterales

Protección de la piel y del

cuerpo

: Elegir la protección para el cuerpo según sus características,

la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido

según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa

al lugar específico de trabajo.





De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: 1.0

14.08.2023

Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Aspecto líquido

Color incoloro

Olor similar a un hidrocarburo

Umbral olfativo Sin datos disponibles

No aplicable pΗ

Punto/intervalo de fusión Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición Sin datos disponibles

Punto de inflamación >= 204 °C

Método: copa abierta

Tasa de evaporación Sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) No aplicable

Autoencendido Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior

Sin datos disponibles

< 0.001 hPa (20 °C) Presión de vapor

Densidad relativa del vapor Sin datos disponibles

Densidad relativa 0.866 (20 °C)

Sustancia de referencia: Agua

Se calcula el valor.

Densidad aparente Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua insoluble

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión:

1.0 14.08.2023 Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Solubilidad en otros

disolventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

Temperatura de auto-

inflamación

Sin datos disponibles

Temperatura de

descomposición

Sin datos disponibles

Viscosidad

Viscosidad, dinámica

Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática

100 mm2/s (40 °C)

Propiedades explosivas

No explosivo

Propiedades comburentes

Sin datos disponibles

Punto de sublimación

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad Sin peligros a mencionar especialmente.

Estabilidad química Estable en condiciones normales.

Posibilidad de reacciones

peligrosas

No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

Condiciones que deben

evitarse

Ninguna condición a mencionar especialmente.

Materiales incompatibles

Ningún material a mencionar especialmente.

Productos de descomposición :

peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda Observaciones: Esta información no está disponible.



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

1.0 14.08.2023 Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

impresión: 14.08.2023

Fecha de

Toxicidad aguda por

inhalación

Observaciones: Esta información no está disponible.

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Esta información no está disponible.

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5,000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

BPL: si

Toxicidad aguda por

inhalación

CL50 (Rata): > 5.53 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad

aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5,000 mg/kg

Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Especies : Conejo

Valoración : No irrita la piel

Método : Directrices de ensayo 404 del OECD

Resultado : No irrita la piel

BPL : si

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos Valoración : No irrita los ojos



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

1.0 14.08.2023 Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Método : Directrices de ensayo 405 del OECD

BPL : s

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Especies : Conejillo de indias

Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

BPL : si

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Carcinogenicidad - : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

Valoración

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Toxicidad para la : - Fertilidad -

reproducción - Valoración

a brand of
FREUDENBERG

8/14

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

1.0

Versión Fecha de revisión:

14.08.2023 Fecha

Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Ninguna toxicidad para la reproducción

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposición única

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (stot) - exposiciones repetidas

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Toxicidad por aspiración

Producto:

Esta información no está disponible.

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

Otros datos

Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los

componentes y la toxicología de productos similares.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

icos Observaciones: Sin datos disponibles



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

1.0 14.08.2023 Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Toxicidad para las

algas/plantas acuáticas

Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos

Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >

100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h Tipo de Prueba: Ensayo estático

Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10,000 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h Tipo de Prueba: Inmovilización

Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

BPL: si

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 10 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Tipo de Prueba: Ensayo semiestático

Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

BPL: si

Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Biodegradabilidad : aeróbico

Inóculo: lodos activados

Resultado: No es rápidamente biodegradable

Biodegradación: 3 % Tiempo de exposición: 28 d



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: 1.0

14.08.2023

Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

BPL: si

Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia

considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (mPmB).

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: $\log Pow: > 2$

Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica

complementaria

Ninguna información sobre la ecología está disponible.

Componentes:

destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno:

PBT y mPmB

Resultados de la valoración : Sustancia mPmB no clasificada Sustancia PBT no clasificada

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación.

Residuos : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües,

> a brand of **TREUDENBERG**

De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

1.0

Versión Fecha de revisión:

14.08.2023

Fecha de la última expedición: -

Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

tuberías, o la tierra (suelos).

Envases contaminados El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe

eliminarse como un producto no utilizado.

Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de

acuerdo a la normativa local.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

No está clasificado como producto peligroso.

IATA-DGR

No está clasificado como producto peligroso.

Código-IMDG

No está clasificado como producto peligroso.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable al producto suministrado.

Regulación doméstica

NOM-002-SCT

No está clasificado como producto peligroso.

Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Ley Federal para el Control de Precursores Quimicos, : No aplicable Productos Quimicos Esenciales y Maquinas para Elaborar Capsulas, Tabletas y / o Comprimidos.

Regulaciones internacionales

Protocolo de Montreal No aplicable

Convenio de Róterdam (consentimiento fundamentado :

No aplicable

previo)

Convenio de Estocolmo (contaminantes orgánicos

persistentes)

No aplicable



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

1.0 14.08.2023 Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA

NOM-010-STPS-2014 : Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014, Agentes

químicos contaminantes del ambiente laboral-

Reconocimiento, evaluación y control - Apéndice I: Valores Límite de Exposición a Sustancias Químicas Contaminantes

del Ambiente Laboral

ACGIH / TWA : Promedio ponderado de tiempo de 8 horas

NOM-010-STPS-2014 / VLE- : Valores límite de exposición promedio ponderado en el

T tiempo

AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ANTT - Agencia Nacional de Transporte Terrestre de Brasil: ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización: DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá): ECx -Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia: ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta ante emergencias; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI -Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Norma chilena; NO(A)EC -Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Toxicológico Nacional; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación: PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de mercancías peligrosas; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG -Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB -Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de Información de Materiales Peligrosos en el Sitio de Trabajo



De acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015 - MX



HYPAR-100

Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: -

1.0 14.08.2023 Fecha de la primera expedición: 14.08.2023

Fecha de impresión: 14.08.2023

Fecha de revisión : 14.08.2023

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.

